

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF.UAI.DDE-ACRH. N° 06/23, en cumplimiento En cumplimiento a la Formulación del Plan Anual de Auditoría de la gestión 2023, de las actividades programadas de la Unidad de Auditoría Interna, esta verificación formará parte de la Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, se llevó a cabo la verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Dirección Departamental de Educación Potosí, con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción.

El objetivo del presente trabajo es la verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Dirección Departamental de Educación Potosí, con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción.

El objeto de la evaluación de la documentación de respaldo generada por la unidad de recursos humanos y planillas salariales, la planilla de haberes del personal administrativo, Reglamento interno de personal, files personales y normativa vigente, sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y por otra parte se ha evaluado registros individuales de cada servidor público de la Dirección Departamental de Educación Potosí, con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción.

Como resultado de la verificación realizada se identificaron tres (3) hallazgos de control interno, el contenido del resultado, se ha dividido el mismo considerando los hallazgos de control interno encontrados y las recomendaciones del examen se enumeran en forma correlativa:

- H.1. Falta adjuntar a los files algunos documentos
- H.2. Faltan certificarse en CENCAP
- H.3. Incumplimiento al manual de organización y funciones

CONCLUSIÓN

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, en nuestra verificación y no obstante existen deficiencias de control interno que son relevantes y son expuestas en el Capítulo de Resultados del Examen del presente informe, la Dirección Departamental de Educación Potosí, a través de la Unidad de Recursos humanos y planillas salariales dependiente de la jefatura de la Unidad de Asuntos Administrativos cumplió con el ordenamiento jurídico administrativo vigente y otras





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN - POTOSÍ

INF.UAI.DDE-ACRH. N° 06/23



normas legales aplicables, sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Dirección Departamental de Educación Potosí, correspondiente a la Gestión 2022. Habiéndose establecido observaciones y recomendaciones que consideramos importantes para mejorar y fortalecer los procedimientos de control interno.



Potosí, febrero de 2023.



Calle América Final



Telefono: (591-2)6243536



www.ddepotosi.gob.bo